

	ACTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO		Código: FO-ALA-014
			Versión: 02
			Fecha de Aprobación:
			Página 1 de 4

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: 02 de octubre de 2020

HORA DE INICIO: 08:43 A.M.

TIPO DE SESIÓN: Ordinaria

TEMA: Conversatorio con la doctora Lina María Restrepo G. Secretaria de Bienestar Social y Comunitario de Envigado. ¿Cómo va el proceso de los subsidios de los adultos mayores y las personas con discapacidad?
Lectura de Comunicaciones

NÚMERO DE ACTA: 102 DE 2020.

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación del Quórum
2. Conversatorio con la doctora Lina María Restrepo G. Secretaria de Bienestar Social y Comunitario de Envigado. ¿Cómo va el proceso de los subsidios de los adultos mayores y las personas con discapacidad?
3. Lectura de Comunicaciones.
4. Observaciones y Proposiciones

DESARROLLO AL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Del Quórum:

Concejales	Asistencia		Asistencia	
	SI	NO	Presencial	Virtual
Bernardo Mora Calle	X			X
Juan Pablo Montoya Castañeda	X		X	
Juan Carlos Vélez Mesa	X			X
Juliana Andrea Álvarez Salazar	X		X	
Leo Alexander Álzate Suárez	X		X	
Efraín Echeverry Gil	X			X
Lucas Gaviria Henao	X			X
David Alfonso Londoño Arroyave	X			X
José Lubín Maldonado Sánchez	X		X	
Gonzalo Mesa Ochoa	X		X	
Sergio Molina Pérez	X			X
Carlos Augusto Ossa Betancur	X			X
Pablo Andrés Restrepo Garcés	X		X	
Sara Katherine Rincón Ruiz	X			X
Carlos Manuel Uribe Mesa	X			X
Juan Fernando Uribe Restrepo	X		X	
Jhonny Oswaldo Vélez Quintero	X			X

Participantes por parte administración municipal y/o Invitados:

Lina María Restrepo Garcés	Secretaria de Bienestar Social y Comunitario.
Juan Carlos Torres Mariaca	Personería
Carlos Alberto Álzate	Director (E) Planeación



ACTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-014

Versión: 02

Fecha de Aprobación:

Página 2 de 4

COPIA CONTROLADA

2. Conversatorio con la doctora Lina María Restrepo G. Secretaria de Bienestar Social y Comunitario de Envigado Pormenores del subsidio de discapacidad y tercera Edad.
3. La doctora Lina María Restrepo G. Secretaria de Bienestar Social y Comunitario de Envigado, procede a saludar a todos los asistentes y presenta un informe con cada una de las acciones realizadas desde su Secretaria referente al subsidio de Adulto Mayor y Discapacidad: (Informe completo reposa en el archivo del Concejo Municipal).



RESULTADO SEGUIMIENTO PROGRAMA SUBSIDIOS

SUBSIDIO ADULTO MAYOR (Corte septiembre 30 de 2020)	
GLOBAL SUBSIDIOS	1436
APROBADOS POR VISITA SOCIOECONÓMICA	1115
EN VERIFICACIÓN DE PLATAFORMAS (Ruaf, VUR, Cámara Comercio, Secretaría Salud, Movilidad)	110
NO CUMPLE CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS (Proceso de resolución notificación de suspensión)	157
RETIROS (Pensión, fallecimiento, retiro voluntario, cambio de municipio, varias propiedades, vehículos entre otras)	36
RETIROS POR PUNTAJE SISBEN	48
BENEFICIARIOS NO UBICADOS (No se encuentran en el municipio temporalmente, sin datos para visita)	80



SUBSIDIO DISCAPACIDAD (Corte septiembre 30 de 2020)	
GLOBAL SUBSIDIOS	275
APROBADOS POR VISITA SOCIOECONÓMICA	254
EN VERIFICACION DE PLATAFORMAS (Ruaf, VUR)	33
NO CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS	6
EN PROCESO DE RETIRO (pensión)	3
BENEFICIARIOS NO UBICADOS (No se encuentran en el municipio temporalmente, sin datos para visita)	12



Intervienen:

Juan Pablo Restrepo: Yo considero que es fundamental que se realicen estas visitas, quiero hacerle varias preguntas referentes a la auditoria de Control Interno, hay unos hallazgos y quiero saber en qué porcentaje se encuentran el plan de mejora, lo relacionado con la cooperativa Crearcop y cuál es el trato que esta oficina le da a los adultos mayores, también quiero saber lo referente a la oficina de comunicaciones de su secretaria en la página solo aparecen 6



ACTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-014

Versión: 02

Fecha de Aprobación:

Página 3 de 4

COPIA CONTROLADA

notas referente a su dependencia y considero que ustedes generan mucha información, también considero que los adultos mayores que reciben los subsidios podrían realizar un trabajo social como con clases de bilingüismo, me gustaría que se les capacitará y pudieran hacer huertas, jardines, manejo de residuos entre otros. R/Dra Lina: Ya tenemos el 90% del plan de mejoramiento de los hallazgos, está pendiente el Acuerdo el cual se encuentra en revisión de la oficina Jurídica, con esto cumplimos con el 100% del plan de mejora, con relación a la cooperativa Crearcop ellos no tienen recursos compartidos, trabajan con sus propios recursos y jamás hemos recibido quejas de los adultos mayores de su servicio; por el contrario, tiene varias políticas para la entrega de los subsidios, todas encaminadas a facilitarle el retiro del subsidio a los adultos mayores, con lo que usted pregunta de la oficina de comunicaciones les informo que la Secretaria no cuenta con un comunicador, solo tenemos un diseñador gráfico, las comunicaciones son manejadas desde la oficina de comunicaciones de la Alcaldía, yo considero que necesitamos un comunicador pues nosotros generamos mucha información, con el tema de la labor social del adulto mayor tenemos el programa de cuidadores, también el CER del Escobero tenemos ya implementado varios programas en los que participan y a través del Cabildo de Adulto Mayor también tiene actividades programadas.

Juan Fernando Uribe: Creo que se debe revisar los hallazgos de la oficina de Control Interno, toda esta población son personas muy vulnerables, yo creo quiero expresar el clamor de esta comunidad, nos preocupa el puntaje del sisben; esos puntajes no coinciden con la realidad del municipio de Envigado, son personas muy pobres y tienen un puntaje muy alto, yo quiero que revisemos con lupa ese Acuerdo y ayudar a las personas que salieron afectadas por el puntaje del sisben y que se les quite el subsidio, verificar su nivel de pobreza, le pido que le demos prioridad. R/Dra. Lina: en el nuevo Acuerdo viene adaptado a las condiciones sociales del municipio de Envigado, para que sea alcanzable, ético y no por un puntaje y se tuvo en cuenta todo el aprendizaje, fuimos muy juiciosos, les doy un parte de tranquilidad.

Pablo Restrepo: La reflexión del día de hoy es que esa revisión era necesaria y se debe hacer más frecuentemente, yo creo que necesitamos un proyecto donde se pueda ampliar la cobertura, la actual es muy poca, tenemos mucha población adulta mayor, eso requiere presupuesto, necesitamos reforzar el tema de estos dos subsidios R/Dra. Lina: Frente a la cobertura depende de la realidad presupuestal del Municipio.

Sara Rincón: yo creo que los problemas se subsanan con las visitas y poder hacer más control, estoy de acuerdo con el concejal Juan Fernando Uribe el puntaje lo ponen en Bogotá y ellos desconocen nuestra realidad, debemos quitar el puntaje del Sisben, otro tema que me preocupa es el subsidio de discapacidad no tiene ni siquiera el 1% de la población cubierta y creo que no está bien caracterizada, qué planes tiene su Secretaria para los próximos años para atender esta población de discapacitados R/ Dra. Lina: de acuerdo a la discapacidad se necesita tener una valoración de % de discapacidad y esa valoración es muy costosa, se necesita demostrar que tiene una discapacidad para poder otorgar el subsidio.

Gonzalo Mesa: a mí me parece que Envigado es pionero en el tema de los subsidios, estoy de acuerdo con relación al puntaje del Sisben yo tengo casos de personas que los puntajes del Sisben son muy altos y ellos no tienen de que vivir, porque tienen una casa bonita y otro que le retiraron el Sisben por estar en un geriátrico R/Dra. Lina: No es por eso que pierden el subsidio, sino que se analiza la vulnerabilidad y también porque queremos fortalecer todo el tema



ACTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-014

Versión: 02

Fecha de Aprobación:

Página 4 de 4

COPIA CONTROLADA

de sicosocial y el tema de las familias eso es lo que dice la Ley que son las familias las responsables de sus adultos mayores.

Leo Álzate: Su Secretaria acoge el tema del adulto mayor, pero en nuestro municipio siempre está faltando datos estadísticos que nos ayude a tomar decisiones, tenemos que entender que el 13.5% de la población son mayores de 60 años, esto nos implica cambios en nuestras decisiones, yo diría que en el Acuerdo debemos pensar en darles viabilidad para la vida y además de los subsidios tenemos que pensar en los adultos que necesitan vivienda, que no tienen familia, yo creo que el municipio debe pensar en un lugar para estos adultos que están solos, pensar en ayudas integrales para mejorar la calidad de vida. R/ Juan Pablo Montoya: en oriente crearon un CDA, ¿qué posibilidad hay de construir un CDA en el municipio de Envigado?

David Londoño: el alcalde se comprometió en ampliar estos subsidios, sobre todo el de la discapacidad, también se presentó una posibilidad con COLPENSIONES en el que el Municipio daría un aporte por una sola vez y en lo subsiguiente colpensiones le daría un aporte. R/ Dra. Lina: se iniciaron conversaciones con COLPENSIONES, pero por lo de la pandemia no se pudo continuar con este tema, estamos en espera de la respuesta de ellos.

José Lubin Maldonado: Hay que hablar con mucho cuidado de los comentarios que dicen las personas mal intencionadas y tenemos que tener en cuenta que le municipio les brinda muchas ayudas y se tienen muchas actividades, tenemos un presupuesto para estudiar para el 2021 y desde el Concejo debemos ayudar a nuestros Adultos Mayores. R/ Dra, Lina: Estoy de acuerdo con usted el programa más grande de la Secretaria es el Adulto Mayor.

Juan Fernando Uribe: Yo quiero decirles que podemos contar con un lugar donde funcionaba Poblado Club se está trabajando de manera integral con una oferta institucional en Alto de los Sueños. R/ Dra. Lina: este centro le va ayudar mucho a los adultos mayores vulnerables y podrán estar ½ tiempo o tiempo completo, tenemos convenios público-privado que aporten al proceso de atención al adulto mayor.

Bernardo Mora (Presidente): Esperemos que radiquen el Proyecto para poder analizarlo.

Carlos Álzate (Planeación): Quiero hablar del Sisben, nosotros lo que hacemos es aplicar la encuesta, desde 2016 se solicitó que tuvieran en cuenta las condiciones de Envigado y las enfermedades catastróficas y que se tuviera en cuenta los adultos solos, que el puntaje fuera desagregado y fuera un puntaje diferencial.

- 4 Lectura De Comunicaciones: No hay lectura
- 5 Observaciones Y Proposiciones: No se presentaron

Hora de Final: 10:27 A.M.